

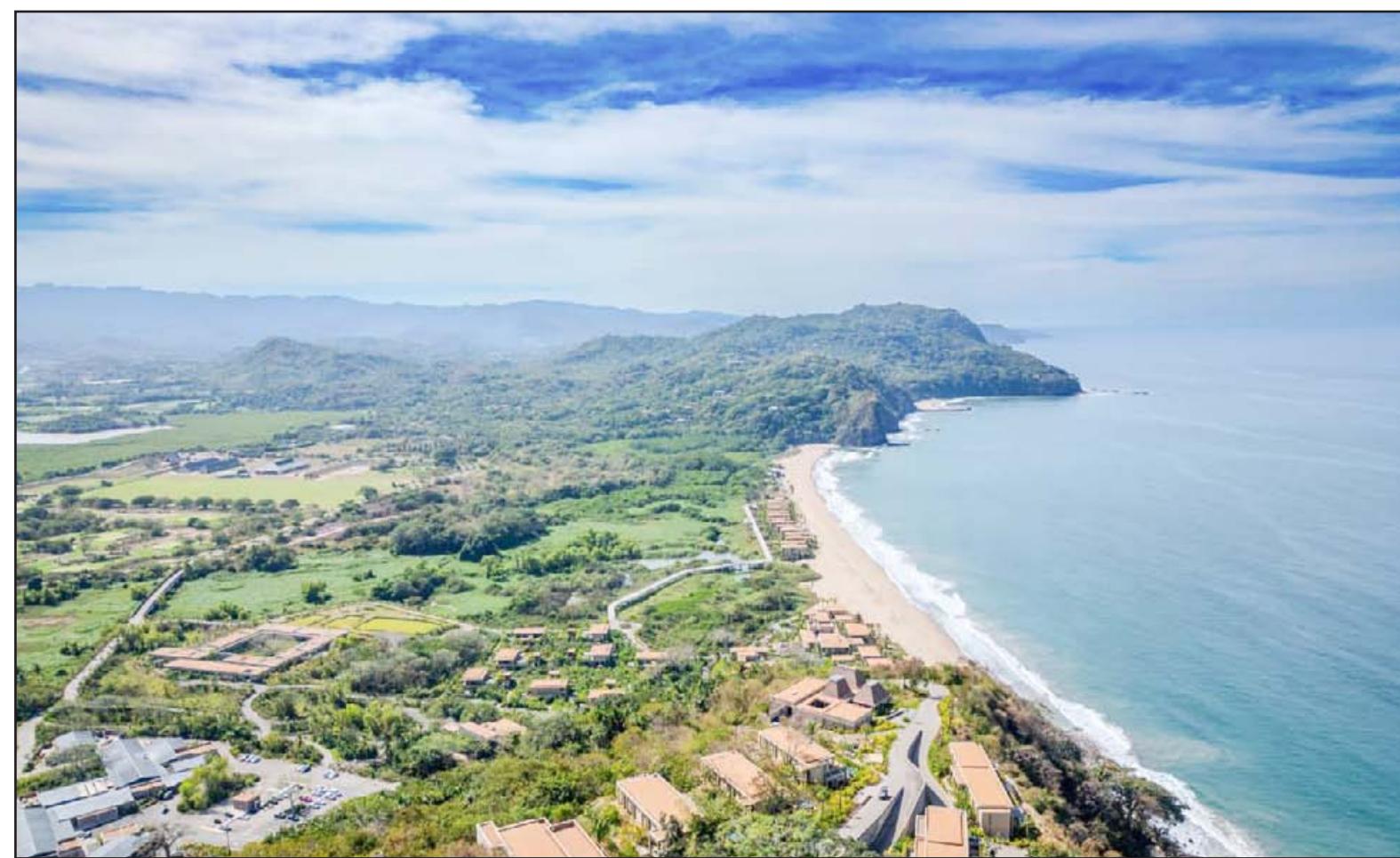
Superan la media nacional

# Aumentan conflictos vecinales en Tepic

Mientras la percepción de inseguridad cae a sus niveles más bajos del año, la intolerancia social escala y convierte a la capital nayarita en un foco de fricción comunitaria

Datos Meridianos/Jorge Enrique González

PÁGINA 5A



Inauguran hotel Rosewood Mandarina en Compostela; prevén 1,500 empleos directos

El nuevo complejo turístico de alta gama abrió operaciones en la Riviera Nayarit; inversionistas estiman que el proyecto generará alrededor de mil 500 fuentes de trabajo directas

Redacción

El hotel Rosewood Mandarina, un nuevo complejo turístico de alta gama ubicado en el municipio de Compostela, fue inaugurado este martes como parte del crecimiento de la infraestructura hotelera en la Riviera Nayarit. De acuerdo con los inversionistas, el desarrollo contempla la generación de aproximadamente 1,500 empleos directos, lo que representa un impacto laboral significativo para la región.

PÁGINA 5A

Anuncia la secretaría general de Gobierno

Construirán instalaciones militares en la zona serrana

El financiamiento para estos proyectos se gestionaría a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), mediante el Plan de Justicia para los Pueblos Originarios, informó la secretaria, Rocío Esther González García

Fernando Ulloa Pérez

La secretaria general de Gobierno del estado, Rocío Esther González García, no descartó la posibilidad de que se construyan instalaciones militares en zonas serranas de Nayarit, esto con el objetivo de disminuir los índices de violencia en esta región de la entidad.

PÁGINA 5A

Hemeroteca UAN: así seleccionan las fotos publicadas en Facebook

De acuerdo con Ulises Castrejón, se procura que cada fotografía tenga la información histórica y para ello hay un equipo que selecciona el material

Oscar Verdín Camacho/*relatosenayari*

El trabajo que inició en junio del 2004 con una cámara fotográfica y un trípode dio vida a *hemerotecanayari.com*.

PÁGINA 4A

En Compostela y San Blas

## Elefante marino descansa en playas del estado

La movilización comenzó el domingo, cuando redes sociales alertaron sobre la presencia de un mamífero marino en la zona arenosa de las playas Santa Cruz de Miramar y Potrerillos, en el municipio de San Blas



Misael Ulloa I.

ALERTA CIUDADANA

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

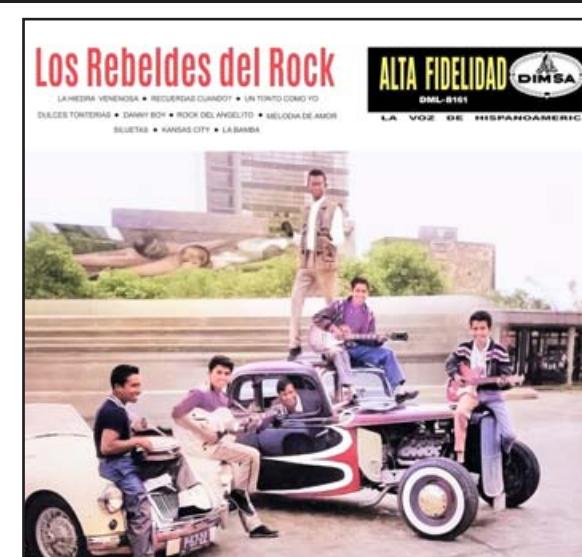
Nayarit bailó su propio twist con Los Rebeldes del Rock

Radios de bulbos, tocadiscos y bailes de barrio al ritmo de una canción con identidad propia

Yostal Ramírez

¿Sabías que Nayarit tuvo su propio twist? Sí, antes de que existiera Spotify... fue en la época cuando se decía que el rock and roll era cosa del diablo.

PÁGINA 7A



NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Choferes estresados. Guillermo Aguirre. Labor del congreso del estado. Juan Alonso Romero. MEJOR QUE EL SILENCIO. Seguros, de la necesidad al privilegio. Diego Mendoza. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PÁGINAS 2 Y 4A

Ahogan tiendas chinas a papeleros nayaritas

La llegada de estos comercios a Tepic ha intensificado la presión sobre las papelerías, especialmente en la venta de artículos festivos, como los relacionados con el 10 de mayo. Como consecuencia, dice Ventura Espinoza Tovar, presidenta de la Asociación de Papelerías del estado

Argimiro León

La competencia generada por tiendas comerciales de origen asiático ha impactado negativamente a las papelerías locales en Nayarit, resultando en una disminución sustancial de ventas durante fechas clave y el cierre de al menos tres establecimientos en la capital, Tepic.

Ventura Espinoza Tovar, presidenta de la Asociación de Papelerías del Estado de Nayarit, informó que estas tiendas han afectado significativamente la facturación de los negocios locales. Explicó que fechas anteriores prósperas, como el Día de San Valentín (14 de febrero) y la temporada de regreso a clases, ahora registran una caída importante en sus ingresos.

PÁGINA 5A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Choferes estresados

**Sostiene la secretaria de Movilidad, Sistiel Buhaya, que los accidentes relacionados con el transporte público, han aumentado en un 35 por ciento, y que la semana pasada a diario se registró cuando menos uno, quizás las causas son las obstruccionadas calles del centro de Tepic**

Pues dice Sistiel Karime Buhaya Lora, secretaria de Movilidad del gobierno del estado, que, en los últimos 15 días, los accidentes de tránsito relacionados con el transporte público en Tepic, han aumentado de manera exponencial, de hecho, da una cifra, dice que respecto a como estaban los registros, en la última quincena de este mes, el incremento de accidentes relacionados con el transporte que da servicio al público, se incrementó en un 35 por ciento.

En otras palabras, el aumento de sucesos de riesgo que tienen qué ver con la actividad de la prestación de servicios a pasajeros, ha aumentado una tercera parte, respecto a la última estadística.

Los involucrados son, las combis del servicio urbano, los camiones, los taxis, que son principalmente los vehículos utilizados para movilizar personas dentro de la ciudad.

Por supuesto que lo más sencillo es ir a los efectos y no considerar las causas, como en este caso, en donde asegura BUHAYA LORA, que la semana pasada prácticamente todos los días se registraron incidentes viales negativos con la participación de vehículos del transporte público.

Y digo que los efectos o sea lo que se registra son los accidentes del transporte público, pero quizás también haga falta ya concientizar a los concesionarios de estos negocios, de la situación que impone en las calles de Tepic, especialmente en las más transitadas por la población que utiliza vehículos, en donde hay ocasiones en que prácticamente se cierra el libre fluir de los carros.

Y para colmo de la situación que dejaron gobiernos municipales que dijeron modernizar las calles del centro de Tepic, en donde si algún carro sufre un desperfecto, si una pipa está llenando las cisternas de alguna negociación o

casa del centro histórico, o si ocurre un accidente, entre otros motivos, entonces se cierra por completo el paso vehicular, simplemente nadie puede ya circular, se detiene en forma pasmosa todo movimiento vehicular, entonces se empiezan a hacer gigantescos embudos en donde todos quedan trabados e inmóviles y es ahí cuando los choferes de combis, autobuses del servicio urbano, y taxis, incluso los repartidores, empiezan a desesperarse y a sentir nervios porque los van a multar por llegar tarde a su chequeo.

Y para colmo, existe cierto tipo de conductores del transporte privado que son sumamente insensibles a las necesidades de circular oportunamente no sólo de los que manejan vehículos que prestan servicio, sino de los conductores en general, y estos choferes insensibles, terminan por darles el tiro de gracia, a los de por sí, ya destrozados nervios de los responsables de transportar gente en la ciudad.

Por ejemplo, hace unos días, me tocó ver que una señora desde una benz de lujo, detuvo su carro justo en la calle, en la esquina de Morelia y Morelos, donde hay un puesto de flautas y tacos, para esperar a media calle que le despacharan una orden de flautas, tan sólo por no bajarse, estacionar el enorme vehículo de lujo que traía, y esperar sus flautas subida ella en la banqueta donde está el puesto, optó por obstruir el tráfico y la circulación de una vía como lo es la calle Morelos, vía muy transitada, mientras le preparaban sus flautas, claro, ya se imaginan ustedes que la pitadera de vehículos que estaban esperando circular por la calle Morelos, rumbo a la Juan Escutia, o bien que venían por la calle Morelia y pretendían dar vuelta a la izquierda por la Morelos, era enorme.

Como les digo, la pitadera era ya un estruendo insopitable, pero la dama

de la benz, no se inmutaba, ni siquiera parecía darse cuenta de que estaba obstruyendo una vía muy importante, y tampoco se dio cuenta de que la hora en la que estaba deteniendo el tráfico, era una hora de mucho movimiento vehicular.

Pero supongan ustedes que uno de los conductores del servicio público, se encuentra con una persona de este tipo, una conductora o conductor indolente, que provoca que un chofer de una combi o autobús del servicio urbano, pierda diez minutos o más, tal chofer afectado, va queriendo recuperar terreno en materia del tiempo perdido, por eso dejan al pasaje a veces esperando, no lo suben cuando reciben la señal de que quieren subir, no se detienen, se van ganando los espacios a veces dos combis de la misma ruta, que se juntan en su recorrido habitual, y pues entonces sucede lo que dice la secretaría de movilidad del gobierno del estado, accidentes, pleitos, enfrentamientos, pero sobre todo, el estrés al que están expuestos estos trabajadores del volante.

Les quiero decir que ya hemos documentado casos de choferes del transporte público infartados y que fallecieron en cumplimiento de su trabajo, uno de ellos se dio en la avenida Insurgentes, justo frente a Walt Mar, donde un chofer murió por un infarto fulminante cuando esperaba que el semáforo cambiara de color, para seguir su paso.

Dice la secretaria de Movilidad, Sistiel Karime Buhaya Lora, que en breve sostendrán una reunión con los concesionarios del transporte público, y ojalá les hagan ver la hazaña que es meterse al centro de Tepic, y atravesar sus calles de cualquier punto cardinal al otro, de lo contrario no sólo lamentaremos un accidente diario, sino varios, bájenle el estrés a los choferes ya ...hasta mañana.

## Labor del congreso del estado

Por Juan Alonso Romero



"La función principal del Congreso del Estado, estriba en la creación, reforma y derogación de las leyes estatales que regulan la convivencia y el funcionamiento de los poderes locales. Elaborando políticas públicas, garantizando la paz, seguridad, tranquilidad y convivencia de la sociedad nayarita. Procurando igualmente, impulsar el crecimiento y desarrollo de la economía del estado." Literatura sobre el tema.

### EL BIENESTAR

La 34 Legislatura, que preside el diputado Salvador Castañeda Rangel, ha tenido un intenso segundo año de actividades. Con el objetivo de fortalecer el bienestar de los nayaritas.

Aprobando más de 100 resoluciones.

Correspondientes al segundo año de ejercicio constitucional.

Se ha realizado esta labor intensa.

Bajo el compromiso y consenso de todas las fuerzas políticas que integran a la legislatura.

### DE LAS RESOLUCIONES

Se aprobaron en total 106 resoluciones. De las cuales 21 corresponden a acuerdos.

22 a decretos.

37 reformas legales.

2 nuevos ordenamientos.

21 leyes de ingresos municipales

y la estatal.

1 reforma a la Constitución Política del estado.

2 reformas a la Constitución Política del país.

### EN MATERIA NORMATIVA

En materia normativa, de las 37 reformas legales, tuvieron este enfoque.

Lenguaje inclusivo.

Protección de los derechos humanos.

Atención a los grupos vulnerables.

Seguridad pública.

Mientras el riesgo crece el aseguramiento también había mostrado avances importantes, el Centro Estadístico del Sector Asegurador reporta que ramos clave como Salud crecieron 20.4 por ciento y Vida Individual 15.9 por ciento en el último periodo, en el ramo de Accidentes y Enfermedades la cobertura alcanza ya a 49.4 millones de personas reflejando una mayor conciencia de prevención entre la población, nunca había habido tanta claridad sobre la necesidad de protegerse ni tanta evidencia de lo frágil que puede ser el patrimonio frente a una enfermedad o un accidente.

Si embargo, este avance enfrenta hoy un freno estructural, especialistas del sector advierten que el reciente ajuste fiscal del Servicio de Administración Tributaria que impide a las aseguradoras deducir el IVA combinado con una inflación médica cercana al 15 por ciento está encareciendo las pólizas de manera acelerada, la paradoja es evidente, justo cuando más personas entienden el valor de asegurar su salud, su vida o su patrimonio, el costo de hacerlo se vuelve prohibitivo, los incrementos de hasta 29 por ciento en las primas mensuales están obligando a usuarios históricos a reducir coberturas o cancelar contratos.

Analistas del sector coinciden en que el aseguramiento comienza a transformarse en un bien de difícil acceso para la clase media, no se diga para la clase baja, lo que durante los últimos dos años parecía un avance sostenido en inclusión financiera corre el riesgo de revertirse justo cuando más personas habían entendido la importancia de proteger su salud y su patrimonio.

La contradicción es evidente, las calles son más peligrosas, los accidentes más frecuentes y el sistema público de salud continúa presionado, al mismo tiempo la protección privada se encareace y se aleja del alcance de millones de familias, sobrevivir se vuelve cada vez más complicado.

Las cifras no mienten, la prevención avanza en conciencia, pero retrocede en accesibilidad, en un país donde enfermar o accidentarse puede significar la ruina económica la pregunta ya no es si conviene asegurarse, de que conviene, conviene, sino cuántos podrán seguir haciéndolo.

Todos los días salimos de casa con la cómoda sensación de que nada va a pasar, caminamos o corremos, cruzamos avenidas saturadas, toreamos carros y motocicletas que arrancan como si estuvieran en una carrera, subimos al transporte público o a nuestro propio vehículo y damos por hecho que, si algo ocurre, el sistema responderá, además nos repetimos que nada extraordinario sucederá, ni un imprevisto de salud ni un despido capaz de cambiarlo todo. La realidad, por supuesto, se encarga de desmentirnos, en México el riesgo crece más rápido que la protección y, aunque cada vez más personas intentan prevenir, asegurar hoy empieza a parecer

## Mejor que el Silencio

## Seguros, de la necesidad al privilegio

Diego Mendoza

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit  
Director Fundador DR. DAVID ALFARO   
Director general JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO dirección@meridiano.mx  
Jefa de redacción YUVENIA ULLOA meridianoredaccion@gmail.com  
Editor responsable JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO jorgeoptima@gmail.com  
Comercialización SERAFIN CORDERO ROBLES ventas@meridiano.mx  
Tel. (311) 210.32.14, 214.38.09 Oficinas Generales: Independencia #335 Tepic, Nayarit  
Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,062 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo No. 17593. Certificado de Licitud Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo. ISSN 0702-1116/16\$0.00. ISSN 12-1252-70. Registro ANIERM E029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación social en la CDMX: Medios Mexicanos SA de CV. Luz Servicios Comerciales No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R.L. Av. Independencia #335, Tepic, Nayarit, C.P. 63100. Independencia #335, Tepic, Nayarit, C.P. 63100. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

más un lujo que una precaución.

Los datos, alentadores para muchos, pero no para otros, según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2024 elaborada por el INEGI y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, muestran que aproximadamente tres de cada cuatro personas entre 18 y 70 años no cuentan con ningún tipo de seguro, y que de ellas cuatro de cada cinco nunca han tenido uno en su vida, lo que deja en evidencia una brecha persistente en la inclusión financiera.

La desigualdad es clara, solo 20.3 por ciento de las mujeres reporta tener algún seguro frente a 30.9 por ciento de los hombres, en zonas rurales la cobertura cae hasta 12.1 por ciento mientras que en áreas urbanas alcanza 32.4 por ciento, el acceso sigue concentrado en personas con empleo formal y mayor nivel educativo.

Este escenario contrasta con el aumento real del riesgo cotidiano particularmente en las calles, la movilidad se ha convertido en uno de los principales factores de vulnerabilidad, en Nayarit un análisis reciente de la cobertura policiaca del periódico Meridiano reveló que más del 71 por ciento de las notas de nota roja corresponden a accidentes de tránsito, no se trata de hechos aislados sino de una tendencia sostenida que también se observa a nivel nacional.

Las cifras históricas del INEGI explican la magnitud de este fenómeno, en 1980 el estado de Nayarit contaba con 34 mil 249 vehículos registrados y para 2024 la cifra se disparó a 578 mil 284 unidades casi 17 veces más, a nivel federal el crecimiento fue igualmente masivo, México pasó de 5.7 millones de vehículos a más de 55.1 millones en el mismo periodo, hoy mientras en el país existen aproximadamente 2.3

personas por vehículo en Nayarit la saturación es mayor con apenas 2.1 personas por unidad en ciudades cuya infraestructura vial fue diseñada para una población mucho menor.

El crecimiento más acelerado tanto local como nacional se dio en las motocicletas, en Nayarit pasaron de 3 mil 205 unidades a 98 mil ocho en 2024 un incremento de 31 veces, a nivel nacional el auge fue de casi 41 veces al pasar de 173 mil a 7.2 millones de motocicletas, este fenómeno está estrechamente vinculado a la economía del Delivery y a un mercado inundado por la oferta asiática, en 2024 México importó motocicletas chinas por un valor de mil 307 millones de dólares un aumento de 45.7 por ciento respecto al año anterior.

El impacto en la seguridad vial es directo y doloroso, según datos del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes mientras Nayarit registró en 2022 una tasa de mortalidad de 23.9 por cada 100 mil habitantes el promedio nacional se ubicó en 12.8, sin embargo la letalidad en el estado es alarmante al registrarse 10.7 fallecidos por cada 100 accidentes frente a una media nacional de 3.4, ese año el país contabilizó 377 mil 231 siniestros viales donde una de cada tres víctimas mortales fueron motociclistas la mayoría jóvenes de entre 20 y 39 años.

La tendencia no se ha revertido en la estadística delictiva, en 2025 Nayarit registró una tasa de homicidios viales de 9.87 casos por cada 100 mil habitantes colocándose como el octavo estado con mayor incidencia significativamente por encima de la media nacional de 7.26, esto significa que en el estado el 43.8 por ciento de los homicidios son culposos derivados de accidentes mientras que a nivel nacional esa proporción es del 35 por ciento.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



## Compostela muestra el rostro comunitario del turismo en Nayarit

**[Entre café, tabaco y cuero, Compostela apuesta por un turismo con identidad, donde las tradiciones locales se convierten en experiencias que generan orgullo y desarrollo comunitario]**

**Redacción**

Compostela huele a café recién tostado, a cuero trabajado a mano y a hojas de tabaco que cuentan historias del pasado. En este Pueblo Mágico de Nayarit, el turismo comunitario no solo se fortalece: cobra vida a través de los oficios, la memoria y el orgullo de su gente.

Durante una gira de trabajo encabezada por la secretaria de Turismo Federal, Josefina Rodríguez Zamora, se inauguraron diversos proyectos que apuestan por un turismo auténtico, sostenible y con profundo arraigo comunitario. Más que nuevos atractivos, se trata de experiencias que nacen del corazón de las comunidades y que transforman saberes ancestrales en oportunidades de bienestar y desarrollo.

El recorrido permitió conocer de cerca talleres y



espacios donde la tradición se mantiene viva. En Café El Molote, el visitante descubre el sabor del café serrano de Compostela, cultivado y preparado con técnicas transmitidas de generación en generación. Flor de Chila, por su parte, se presenta como un símbolo de identidad local, donde la creatividad y la herencia cultural se entrelazan.

Uno de los momentos más evocadores fue la visita al taller de elaboración de puros artesanales, una tradición que revive la grandeza de antaño y que hoy vuelve a posicionarse como un orgullo regional, así como al taller de labartería Don Nacho, actividad emblemática del municipio, donde el cuero se transforma en piezas únicas que reflejan técnica, paciencia y pasión.

Estas iniciativas, impulsadas desde ejidos, cooperativas y comunidades originarias, promueven un modelo de turismo que prioriza la inclusión social y económica, permitiendo que sean las propias comunidades quienes gestionen sus recursos y comparten sus tradiciones de manera respetuosa y genuina.

Así, Compostela continúa consolidándose como un destino que honra sus raíces y demuestra que el turismo, cuando se construye desde lo local, puede convertirse en una herramienta real de bienestar, desarrollo y orgullo para todas y todos, confirmando que el turismo en Nayarit va más allá de sus playas y se vive como una experiencia única.

**En la región sur**

## El estado mejora la infraestructura social

**[Comunidades de Ahuacatlán y Jala son beneficiadas con nueva infraestructura educativa, deportiva y productiva, con inversión millonaria]**

**Redacción**

Con una inversión global superior a 47 millones de pesos, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, realizó este fin de semana una intensa gira de trabajo por municipios del sur del estado, donde entregó y supervisó obras de infraestructura deportiva, comercial, educativa y productiva, orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias nayaritas.

En el municipio de Ahuacatlán, el mandatario estatal entregó una cancha deportiva rehabilitada, que hoy vuelve a ser un espacio digno para la convivencia, la práctica del deporte y el cuidado de la salud. La obra contó con una inversión superior a 4 millones de pesos, provenientes de recursos federales a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), e incluyó la colocación de pasto sintético, luminarias solares y balizamiento de canchas de básquetbol y voleibol.

Durante su mensaje, el gobernador destacó que la inversión en infraestructura deportiva fortalece el tejido social y contribuye a la prevención del delito, por lo que su administración impulsa espacios seguros y de calidad para niñas, niños, jóvenes y personas adultas en todo el estado.

Como parte de la gira en Ahuacatlán, el gobernador supervisó la rehabilitación del mercado municipal Aldama, un espacio emblemático para la economía local que permaneció cerrado durante varios años. La obra, realizada con una inversión estatal y municipal



superior a 10 millones de pesos, permitirá reactivar la actividad comercial, mejorar las condiciones de trabajo de las y los locatarios y recuperar un punto clave para la convivencia y el sustento de numerosas familias.

El mandatario informó que se dará seguimiento para que el Ayuntamiento concluya los detalles finales y el inmueble pueda abrir sus puertas en los próximos días.

En el municipio de Jala, el gobernador constató los avances en la rehabilitación integral de la Telesecundaria

Ricardo Flores Magón, en la localidad de Coapan, que no había recibido atención de fondo durante más de 30 años. Los trabajos incluyen rehabilitación de aulas, mejora de sanitarios, instalación de nueva herrería, barda perimetral y pórtico de acceso. Además, por gestiones de la presidenta del DIF Nayarit, se asumió el compromiso de construir un domo escolar.

Posteriormente, el mandatario estatal entregó obras de mejoramiento en la escuela primaria Miguel

Hidalgo y Costilla, donde se realizaron acciones en la instalación eléctrica, colocación de luminarias y ventiladores, instalación de un regulador para el área de medios y entrega de nuevo mobiliario escolar. Asimismo, instruyó la rehabilitación del domo del plantel y el fortalecimiento de la atención en educación especial.

Finalmente, en Jala, el gobernador entregó la Central de Maquinaria del Sur, un proyecto estratégico para fortalecer el trabajo de productores y ganaderos de cuatro municipios de la región. Esta obra representa una inversión de 33 millones de pesos con recursos propios, y permitirá reducir costos de producción, agilizar labores agrícolas y desarrollar obras productivas en beneficio del campo nayarita.

El gobernador Navarro Quintero subrayó que invertir en infraestructura social, educativa y productiva es apostar por el bienestar, la productividad y el desarrollo integral de Nayarit, reafirmando su compromiso de trabajar de manera cercana a las comunidades y atender las necesidades reales de las familias.

## Preinscripciones escolares priorizarán cercanía domiciliaria

**[Como medida preparatoria, del 26 al 30 de enero, los directivos de las escuelas entregarán a los padres de familia las solicitudes de preinscripción "prellenadas" para aquellos alumnos que actualmente cursan tercer grado de preescolar y sexto de primaria]**

**Redacción**

La Secretaría de Educación de Nayarit anunció el calendario oficial para el proceso de preinscripción a educación básica correspondiente al ciclo escolar 2026-2027, el cual se llevará a cabo del 3 al 13 de febrero. El trámite, que abarca los niveles de preescolar, primaria y secundaria, se realizará de manera escalonada basándose en la primera letra del primer apellido del aspirante, con el fin de evitar saturación en el sistema y garantizar un proceso ordenado.

Las autoridades educativas recalcaron que el criterio principal para la asignación de cupos será la proximidad del domicilio del alumno al plantel escolar. Aunque los padres de familia pueden seleccionar hasta tres opciones de escuelas en su solicitud, se dará prioridad a aquellos estudiantes que viven en el área de influencia de la institución educativa, buscando con ello facilitar la logística familiar y reducir la necesidad de grandes desplazamientos diarios.

Como medida preparatoria, del 26 al 30 de enero, los directivos de las escuelas entregarán a los padres de familia las solicitudes de preinscripción "prellenadas" para aquellos alumnos que actualmente cursan tercer grado de preescolar y sexto de primaria y que transitarán al siguiente nivel. Este mecanismo busca agilizar el registro y minimizar errores en la captura de datos, permitiendo a los tutores validar la información con anticipación.

El calendario de registro inicia el martes 3 de febrero con las letras A, B y C, continuando progresivamente hasta concluir el jueves 12 de febrero con las letras V a Z. El viernes 13 de febrero se ha reservado como un día exclusivo para atender incidencias y casos rezagados de cualquier letra. Se insta a los padres a respetar las fechas asignadas para asegurar su lugar en el proceso.

Finalmente, la Secretaría de Educación informó que los resultados de asignación y las listas oficiales de los alumnos aceptados en cada plantel se publicarán el 29 de junio de 2026. Se exhorta a los padres de familia a mantenerse atentos a los canales oficiales y a realizar el trámite dentro de los tiempos estipulados para garantizar el derecho a la educación de los menores.

## Jornada de atención integral beneficia a residentes de El Rodeo

**[La iniciativa del DIF Nayarit proporcionó orientación jurídica, atención médica, vacunas, aparatos de movilidad y alimentos]**

**Redacción**

Cientos de familias de la colonia El Rodeo en Tepic, recibieron ayer diversos apoyos y servicios gratuitos como parte de la gira 'Latiendo en Tu Colonia' del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit, encabezada por la presidenta de la institución, Beatriz Estrada Martínez.

Esta jornada de atención integral, que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de la capital nayarita, contó con la participación, por primera vez, de la Fiscalía General del Estado y el Poder Judicial de Nayarit. Personal calificado de ambas instituciones brindó orientación jurídica a los asistentes que lo solicitaron.

Entre los apoyos y servicios entregados se encuentran aparatos de movilidad asistida, dotaciones alimentarias y lentes de lectura. Además, se ofrecieron



servicios de atención psicológica, una campaña de vacunación, atención médica y dental, entrega de medicamentos y aplicación de pruebas rápidas de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Para los más pequeños, se realizaron actividades recreativas.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, subrayó que el compromiso de la administración estatal es proveer el bienestar necesario a la población, ofreciendo soluciones gratuitas a los problemas que enfrentan los ciudadanos para que puedan seguir adelante y superarse.

La gira 'Latiendo en Tu Colonia' es una iniciativa del DIF Nayarit, organismo de asistencia social, cuyo objetivo principal es acercar los servicios básicos de salud, bienestar y desarrollo a las comunidades más vulnerables, directamente en sus localidades. Estas acciones buscan fortalecer el bienestar y la justicia social en las colonias y comunidades atendidas.

## Repunta 35% la siniestralidad en transporte público

**Redacción**

La Secretaría de Movilidad de Nayarit (Semovi) reportó un preocupante incremento del 35 por ciento en los accidentes viales que involucran unidades del transporte público en la capital del estado durante las últimas dos semanas. Sistiel Buhaya, titular de la dependencia, confirmó la estadística tras una serie de incidentes recientes, incluyendo el siniestro de una camioneta tipo "combi" de la ruta a Aguapán, el cual fue provocado por un derrame de diésel y la consecuente pérdida de control del vehículo.

Ante este panorama, la funcionaria anunció medidas estrictas para el proceso de refrendo vehicular 2026. A diferencia de años anteriores, será obligatorio que los concesionarios y choferes presenten una póliza

de seguro vigente con cobertura amplia de daños a terceros y pasajeros para poder realizar el trámite. Esta medida busca terminar con la irregularidad histórica donde, en caso de accidente, los usuarios quedaban desprotegidos ante la falta de responsabilidad financiera de los transportistas. Además de la exigencia del seguro, la Semovi ha iniciado mesas de trabajo con líderes transportistas, especialmente en la modalidad de taxis, para reforzar la capacitación de los operadores. Buhaya Lora enfatizó que no se tolerarán unidades en mal estado, por lo que las revisiones mecánicas incluirán una inspección exhaustiva de llantas, sistemas de luces y equipos de emergencia, condicionando la autorización del servicio al cumplimiento total de estos estándares de seguridad y legalidad.

Paralelamente, se ha desplegado un operativo permanente contra el transporte irregular, focalizándose en vehículos particulares que prestan servicio a través de plataformas digitales sin contar con los permisos correspondientes. La autoridad busca regularizar este sector que, al operar fuera de la norma, no ofrece garantías de seguridad a los usuarios y representa una competencia desleal para el gremio establecido.

La Secretaría de Movilidad hizo un llamado a la ciudadanía a utilizar únicamente transporte regulado y a reportar cualquier anomalía en el servicio. Con estas acciones de fiscalización y ordenamiento, el gobierno estatal pretende reducir la incidencia de accidentes y garantizar que la movilidad en Tepic y sus alrededores se realice bajo condiciones de seguridad y legalidad.



# Hay chamba en México como nunca

REPUNTAN TRABAJOS INFORMALES

**E**l desempleo cerró 2025 con un mínimo histórico de 2.3%. Es el menor desde que comenzó el registro en 2005. Y es increíble. Solo hay un problema. Checa: El empleo formal perdió 104,000 plazas. La informalidad fue la ganadora absoluta: sumó 1.16 millones de personas. El dato incómodo: de cada 1,000 empleos nuevos, 996 fueron para hombres. El mercado laboral femenino se metió al congelador. La señal de alarma viene de la manufactura. La supuesta joya del nearshoring recortó un cuarto de millón de empleos. Traducción: la economía cambió ingenieros de planta por comerciantes informales.

**EL MOMENTO SÍ IMPORTA MUCHO** ¿Por qué? Ojo, si vendes hipotecas, autos o seguros, el empleo informal genera liquidez diaria para gastar, pero no genera historial crediticio para endeudarse a 20 años. Los bancos y tiendas departamentales (tipo Liverpool) van a sufrir para colocar tarjetas. Los ganadores: el dinero se va al consumo inmediato. Esto es música para los oídos de retailers de descuento (Bodega Aurrera, 3B, etcétera) que tienen todo para afrontar sobre tiendas departamentales que dependen del crédito al consumo. Y la alerta: estamos moviendo gente de sectores de alto valor (fábricas, empresas) a sectores de bajo valor agregado (servicios básicos). El dato confirma que la gente en México y en Nayarit, es imparable: si no hay trabajo, se lo inventa. Pero ojo con el espejismo: estamos celebrando que muchísima gente esté ocupada, no que las condiciones laborales estén mejorando.

#### DINERO CON PASAPORTE.

El venture capital se echó a dormir en 2025: El capital de riesgo cayó casi 10% en monto y 14% en transacciones respecto al año anterior. Pero ojo al dato duro: el dinero sigue viniendo de fuera. De los 1,518 millones de dólares inyectados, el capital local apenas aportó 331 millones. Fintech sigue siendo el rey (Plata levantó como 250 millones), pero levantar una ronda hoy exige números reales. ¿Qué significa? En serio dependemos de fuera cuando se trata de capital de riesgo. Si los inversionistas foráneos estornudan, les va a pegar a empresas de acá.

#### LA NOVEDAD ES QUE PEMEX CIERRA LA LLAVE A CUBA

Bloomberg dice que, según documentos confidenciales que lo confirman, Pemex borró de su programación el envío de crudo a la isla para este

mes. Oficialmente hay silencio total, pero un buque petrolero desaparece de la lista de envíos justo después del ultimátum de Trump en redes sociales. Aunque Claudia Sheinbaum afirmó que esa es una decisión soberana y nadie influyó para tomarla.

#### QUÉ PASA EN MÉXICO

El SAT destapó su juego para 2026: recaudar 5.8 billones en el año, con más auditorías y nuevas oficinas. Finsus pasó de 365,000 a 600,000 clientes en 2025 y con ese currículum quiere obtener licencia bancaria este año.

#### AHORA RESULTA, TERAPEUTAS ESTÁN PREOCUPADOS POR CHATGPT

El Times entrevistó a varios expertos y encontró que cada vez llegan más pacientes con delirios alimentados por chatbots de Inteligencia Artificial IA. Desde gente convencida de que el gobierno la espía hasta adicciones severas donde el chatbot se vuelve su única relación. El problema es que la máquina valida tus miedos en lugar de frenarlos. OpenAI dice que los casos graves son pocos, pero en una base de 800 millones de usuarios, eso equivale a mucha gente. Ciento. El aislamiento social empeora cuando tu mejor amigo es un algoritmo diseñado para darte siempre la razón. ¿Estoy mal si sigo esperando con ansia el primer wearable de OpenAI?

#### SYNTHEZIA DUPLICÓ SU VALOR A 4,000 MILLONES DE DÓLARES

¿Nunca has escuchado hablar de ella? Synthesia ahora tiene el respaldo de Nvidia y de Google y acaba de levantar 200 millones USD extra. Su apuesta es lo interesante: avatares interactivos que capacitan a vendedores o te entrevistan para una vacante. La estrategia paga bien, pues ya facturan más de 100 millones de dólares anuales sirviendo a gigantes como Microsoft y Ford. Demuestra que hay cancha para generar dinero real con IA resolviendo problemas corporativos burocráticos.

#### JUICIO HISTÓRICO PARA REDES SOCIALES

Es el juicio de la década. Por primera vez un jurado decidirá si el diseño mismo de las apps (y no solo el contenido) es culpable de la crisis de salud mental juvenil. A juicio van Meta, TikTok y YouTube. La apuesta suena extrema: la tesis es que estas empresas operan igual que las tabacaleras ocultando los daños de su producto. Zuckerberg declarará bajo juramento. Si el jurado falla en contra, se abre la puerta a miles de demandas millonarias por daños a la salud pública.

VEREMOS Y DIREMOS.

#### EXPEDIENTE MERCANTIL 689/2020

#### E D I C T O

#### SE SOLICITAN POSTORES

En autos del expediente indicado al rubro superior derecho, promovido por **Cesar Armando Pulido Morales**, en su carácter de parte actora, en contra de **Efraín Ruiz González**, se ordena proceder al remate en **segunda almoneda** y se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS**, que habrá de celebrar en este juzgado Tercero del Ramo Mercantil de Primera Instancia con residencia en Tepic, Nayarit, la audiencia de remate en pública subasta y en **segunda almoneda** del bien Inmueble que se encuentra embargado, consistente en:

- Casa habitación, ubicado en calle Sabino número 114, de la colonia Cuauhtémoc de esta ciudad de Tepic, Nayarit; el cual comprende una extensión superficial total aproximada de 187.50 M2, ( ciento ochenta y siete punto cincuenta metros cuadrados) con datos de registro en el folio real electrónico 246247, cuyas colindancias son las siguientes:
  - AL NORTE: 25.00: veinticinco metros con Dolores Zazueta
  - AL SUR: 25.00: veinticinco metros con calle Cerro Blanco
  - AL ORIENTE: 7:50 siete metros cincuenta centímetros con calle Sabino.
  - AL PONIENTE: 7:50 siete metros cincuenta centímetros, con propiedad particular.

**Debiéndose convocar postores por medio de edictos**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito valuador, siendo dicha postura por la cantidad de \$1,799.750.00 ( UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Quedando la cantidad de \$599,916.66 ( QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL) Menos el 10% resulta como postura legal para intervenir en el remate a la **segunda almoneda** la cantidad de \$539.924.99 ( QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 99/100 MONEDA NACIONAL). Siendo esta la postura legal que deberá cubrirse en **SEGUNDA ALMONEDA**.

Para Publicarse por una sola publicación de edictos (Bienes Raíces) En el Periódico de circulación amplia de la entidad federativa.

#### ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit a Quince de Enero de dos mil veintiséis.

Lic. Rosa María Esparza Gómez.

La Secretario de Acuerdo del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo

Mercantil con residencia en Tepic, Nayarit.

# Hemeroteca UAN: así seleccionan las fotos publicadas en Facebook

De acuerdo con Ulises Castrejón, se procura que cada fotografía tenga la información histórica y para ello hay un equipo que selecciona el material

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

**E**l trabajo que inició en junio del 2004 con una cámara fotográfica y un trípode y dio vida a hemerotecanayarit.com, con los años se ha convertido en un referente de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) para la consulta de periódicos publicados desde 1880.

Pionero en esta tarea, Ulises Castrejón Murillo, coordinador de Sistemas Digitales de Gestión de la Información de la casa de estudios, explica que la colección más grande que se tiene es la del periódico Meridiano, además de El Nayar que le antecedió, pero igual se cuenta con El Observador de Nayarit, Diario del Pacífico, Nayarit Opina, Lucifer, El Heraldo de Nayarit, El Día, entre otros.

En años más recientes se ha impulsado la divulgación de fotografías en la página de Facebook "Hemeroteca Digital UAN", fortalecida con el material de los citados medios, pero también con donaciones de miles de fotografías y negativos que corresponden a los gobiernos de Emilio M. González, Celso Humberto Delgado Ramírez y Rigoberto Ochoa Zaragoza (de 1981 a 1999), con imágenes que habrían sido captadas por fotógrafos del

Gobierno del Estado.

La propia oficina de Comunicación Social de la UAN ha donado unas nueve mil fotos.

De acuerdo con Castrejón Murillo -hijo del periodista ya fallecido Alejandro Castrejón Pineda-, se procura que cada fotografía publicada tenga la información histórica y para ello hay un equipo que selecciona el material.

Hace unos días, por ejemplo, citando una nota de Meridiano de 1992 y la correspondiente foto, se informó del entonces inicio de la ahora avenida Tecnológico y el bulevar Tepic-Xalisco.

El encabezar el trabajo en la hemeroteca ha traído al funcionario universitario situaciones singulares: no sólo es la consulta por parte de historiadores que viven fuera de Nayarit, sino un mensaje de un estudiante de la ETI 1 que en 1998 fue fotografiado junto a sus amigos en una fuente junto al edificio de la Rectoría y que se reconoció en una reciente publicación.

En una ocasión, orientó a una persona, cuya mamá muy enferma quería saber el destino que tuvo su papá mucho antes, fallecido en un accidente, y en

efecto se pudo encontrar una nota periodística sobre el suceso en la hemerotecanayarit.com.

Ulises Castrejón explica que leer a periodistas de distintas épocas le permite identificar, por ejemplo, la elegante escritura que existió entre los años 30 y 60 del siglo pasado, de cómo más adelante empezaron a surgir notas relacionadas con drogas y hasta llegar a la actualidad en que ya poco existe de aquella información cuidadosa.

Algunos estudiantes de la carrera de Comunicación y Medios han realizado su servicio social en la citada coordinación, continuando con la digitalización o en la revisión de libros que son donados a la UAN para verificar su estado físico.

En ese sentido, Castrejón abunda que la Universidad está por realizar una importante donación a la prisión federal El Rincón.

(Ulises Castrejón muestra algunos negativos con los que trabaja. Foto: Oscar Verdín/relatosnayarit)

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www. relatosnayarit.com

# Refuerza IMSS estrategias operativas para servicios de salud

**[En el marco de la reunión**, el representante del IMSS en la entidad, José de Jesús Chávez Martínez, hizo un llamado al personal del instituto para que enfoquen sus esfuerzos en tres ejes fundamentales

#### Redacción

Ayer el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit llevó a cabo su Segunda Reunión de Vinculación de Directivos y Administradores de Primer y Segundo Nivel de Atención Médica. Este encuentro, encabezado por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, tuvo como propósito fortalecer las estrategias operativas y asegurar el cumplimiento de las metas trazadas para el presente año.

En el marco de la reunión, el representante del IMSS en la entidad, José de Jesús Chávez Martínez, hizo un llamado a los directores y al personal administrativo de las unidades médicas familiares y hospitalarias para que enfocaran sus esfuerzos en tres ejes fundamentales. El IMSS es una institución fundamental de seguridad social y salud

pública en México, que brinda servicios médicos a millones de derechohabientes.

El primero de

estos ejes es el trato digno. Chávez Martínez enfatizó la importancia de asegurar que ningún derechohabiente experimente un maltrato y que la interacción entre el personal del Instituto también se caracterice por la empatía, el respeto, la equidad y la igualdad. El objetivo primordial es colocar la dignidad del paciente como el centro de toda la atención médica.

El segundo eje de acción se centra en la reducción del tiempo de espera. Aunque la calidad del trato sea excelente, una espera prolongada para recibir atención o insumos médicos puede mermar la experiencia del usuario. Por ello, se busca optimizar los procesos para que el tiempo desde la llegada del derechohabiente hasta su salida sea lo más oportuno posible.

Finalmente, el tercer eje de acción es garantizar el abasto de medicamentos e insumos médicos. El titular del IMSS en Nayarit subrayó la necesidad de asegurar el suministro oportuno de estos recursos, destacando que esta reunión contribuirá a mejorar la organización, las compras y la gestión

de los requerimientos para el abasto.

Durante el año 2025, el Instituto consolidó avances significativos en el mantenimiento preventivo y correctivo, así como en el mejoramiento de infraestructura en diversas unidades médicas y en la subdelegación. Entre las mejoras destacadas se encuentra la remodelación de áreas sustanciales en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 de Tepic, como la Unidad de Cuidados Intensivos para Adultos (UCIA), la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), las áreas de residencias médicas, de investigación y formación educativa, y los accesos para personas con discapacidad, entre otras.

Para 2026, la dinámica de mejora continuará. Se prevé extender la capacidad de atención en la UCIA del HGZ No. 33 en Bahía de Banderas y adquirir máquinas para el servicio de hemodiálisis en este mismo hospital, un procedimiento vital para pacientes con insuficiencia renal crónica que filtra y purifica la sangre fuera del cuerpo cuando los riñones ya no pueden hacerlo.



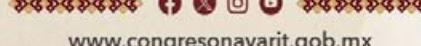
# XXXVI CONCURSO ESTRAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2026

Registro abierto hasta el 06 de febrero de 2026

Tu voz puede hacer historia este

20 de Febrero 2026

Consulta la convocatoria completa en nuestras plataformas oficiales



www.congresonayarit.gob.mx



## Inauguran hotel Rosewood Mandarina en Compostela; prevén 1,500 empleos directos

**El nuevo complejo turístico de alta gama abrió operaciones en la Riviera Nayarit;** inversionistas estiman que el proyecto generará alrededor de mil 500 fuentes de trabajo directas

**Redacción**

El hotel Rosewood Mandarina, un nuevo complejo turístico de alta gama ubicado en el municipio de Compostela, fue inaugurado este martes como parte del crecimiento de la infraestructura hotelera en la Riviera Nayarit. De acuerdo con los inversionistas, el desarrollo contempla la generación de aproximadamente 1,500 empleos directos, lo que representa un impacto laboral significativo para la región.

El proyecto se integra a un corredor turístico en expansión y se suma a otros desarrollos impulsados en la zona en los últimos años, fortaleciendo la oferta de hospedaje orientada a visitantes nacionales e internacionales. La inversión contempla instalaciones de gran escala y servicios asociados a la actividad turística, con efectos directos en la economía local.

Durante el acto de apertura se destacó que el complejo forma parte de un conjunto de proyectos turísticos promovidos por el mismo grupo empresarial, lo que refleja una estrategia de largo plazo en el destino y una apuesta continua por el desarrollo turístico del estado.

Autoridades estatales y federales acudieron al evento inaugural encabezadas por Miguel Ángel Navarro, gobernador de Nayarit y la titular de la Secretaría de Turismo federal, Josefina Rodríguez, quienes señalaron que este tipo de inversiones contribuyen al dinamismo económico, la generación de empleo y el posicionamiento turístico de la entidad.

La apertura de Rosewood Mandarina se da en un contexto de crecimiento del sector turístico en Nayarit, actividad que se ha consolidado como uno de los principales motores económicos del estado.

## Violan el reglamento al transportar más de dos pasajeros Endurecen vigilancia sobre motociclistas

**Aunque el municipio no cuenta con una regulación específica sobre menores a bordo,** sí existe normativa respecto al número de tripulantes, la cual será aplicada estrictamente, detalló el director de la Policía Municipal de Tepic, José de Jesús Ibarra García

**Por Fernando Ulloa Pérez**

Con el objetivo de prevenir tragedias familiares y evitar accidentes fatales en los que menores de edad resulten víctimas, la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tepic anunció que a partir de esta fecha se aplicarán fuertes sanciones a los padres de familia que transporten niños en motocicletas.

Así lo dio a conocer el director de la Policía Municipal de Tepic, José de Jesús Ibarra García, quien destacó que los menores desde uno hasta diez años de edad, son los más vulnerables cuando viajan en este tipo de vehículos: "estamos muy enfocados en concientizar para que no lleven niños pequeños en motocicletas. Hemos visto la gran cantidad de accidentes que se registran y, aunque muchas veces la motocicleta no es la responsable directa, quienes viajan en ella siempre llevan la peor parte, y sin duda el más vulnerable es el menor", expresó el funcionario.

Ibarra García explicó que, cuando ocurre un accidente automovilístico en el que una motocicleta transporta menores, son los niños quienes con mayor frecuencia salen proyectados contra el pavimento, lo que en muchos casos tiene consecuencias fatales.

Detalló que es motivo de infracción que viajen más de dos personas en una motocicleta, ya que la Ley General de Movilidad establece claramente las capacidades que debe tener quien tripula la unidad y su acompañante.

Explicó que aunque el municipio no cuenta con una regulación específica sobre menores a bordo, sí existe normativa respecto al número de tripulantes, la cual será aplicada estrictamente:



"es muy común encontrar motocicletas con dos o tres tripulantes que además llevan a sus hijos. Esto ya no se va a permitir", advirtió.

Al ser cuestionado sobre estadísticas de menores afectados por accidentes en motocicleta, el director reveló que en diciembre pasado se registró un lamentable fallecimiento de un menor de apenas 13 años de edad, hecho que motivó a reforzar las acciones preventivas: "no queremos que esto vuelva a suceder. En cualquier percance, por pequeño que sea, cuando hay menores de edad a bordo, ellos son quienes salen proyectados", reiteró.

Finalmente, Ibarra García señaló que durante los últimos tres años se ha trabajado intensamente en campañas de proximidad y concientización, principalmente en escuelas y mesas de seguridad, sin embargo, reconoció que estas acciones no han sido suficientes: "la concientización ha ayudado, pero no ha hecho eco en algunas personas que siguen burlando a la autoridad y desatendiendo la norma. Por ello, ahora estaremos aplicando el reglamento como corresponde", concluyó.

## Anuncia la secretaría general de Gobierno Construirán instalaciones militares en la zona serrana

**El financiamiento para estos proyectos** se gestionaría a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), mediante el Plan de Justicia para los Pueblos Originarios, informó la secretaria, Rocío Esther González García

**Por Fernando Ulloa Pérez**

La secretaria general de Gobierno del estado, Rocío Esther González García, no descartó la posibilidad de que se construyan instalaciones militares en zonas serranas de Nayarit, esto con el objetivo de disminuir los índices de violencia en esta región de la entidad.

En entrevista, la funcionaria estatal informó que, por instrucción del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ya se han realizado trabajos jurídicos y administrativos para que en un futuro se puedan establecer bases operativas militares en puntos estratégicos del estado.

Detalló que se han identificado predios que cumplen con las condiciones necesarias en la zona norte, específicamente en el poblado de San Andrés Milpillas, en el municipio de Huajicori y Guadalupe Ocotán, en el municipio de La Yesca: "nosotros ya trabajamos en los aspectos jurídicos, en la donación de los terrenos y en la parte de los servicios por parte de los ayuntamientos. Todo esto para que, en su momento, puedan establecerse las bases operativas militares", señaló González García.

Explicó que el financiamiento para estos proyectos se gestionaría a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), mediante el Plan de Justicia para los Pueblos Originarios, la donación de los terrenos y la construcción de los cuarteles: "los trabajos ya los tenemos. El gobernador ha sido un gran impulsor en la gestión para que llegue el recurso y se pueda concretar la construcción de dos instalaciones por parte de la SEDENA", concluyó.

## Superan la media nacional Aumentan conflictos vecinales en Tepic

**Mientras la percepción de inseguridad cae a sus niveles más bajos del año, la intolerancia social escala y convierte a la capital nayarita en un foco de fricción comunitaria**

**Datos Meridianos/  
Jorge Enrique González**

Enfrentan los hogares de Tepic datos aparentemente contradictorios: la ciudad es más segura, pero la convivencia es más hostil. Los datos del cuarto trimestre de 2025 de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) revelan un repunte significativo en la conflictividad social. El 39 por ciento de la población adulta en la capital nayarita reportó haber tenido al menos un conflicto o enfrentamiento directo en los últimos tres meses. Esta cifra rompe la tendencia de estabilidad y representa un salto de 10 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior, cuando el indicador se ubicaba en 29 puntos porcentuales.

La dimensión del problema se aclaró al contrastarlo con el resto del país. Tepic ha rebasado la media nacional de conflictividad, que cerró el año en 36.3 de cada

cien. Hoy, es estadísticamente más probable tener un pleito en Tepic que en el promedio de las ciudades mexicanas.

El origen de estas disputas tiene nombre y apellido: los vecinos. A nivel nacional, el 72.4 por ciento de los conflictos reportados ocurren con las personas que viven al lado, superando por mucho a los altercados con desconocidos en la calle (36.8 por ciento) o con autoridades (17.1 por ciento). Aunque el INEGI no desglosa las causas específicas por ciudad, la radiografía nacional advierte que los detonantes son la falta de civismo básico: el ruido excesivo, que afecta al 15.7 por ciento de las mujeres y al 15.2 por ciento de los hombres involucrados en conflictos; la basura tirada o quemada, y los problemas de estacionamiento, que son la principal causa de disputa para la 14.3 por ciento de los varones.

En el mapa nacional de la discordia, Tepic se ubica en una zona media alta, lejos todavía de los "infiernos vecinales", pero distanciándose peligrosamente de las ciudades pacíficas. Las urbes más conflictivas del país son Coyoacán, en la Ciudad de México, donde el 64.9 por ciento de la población reportó enfrentamientos; Cuajimalpa de Morelos, con 63.5 por ciento, y Tlajomulco de Zúñiga, en Jalisco, con 61.4 de cada cien. En contraste, la civilidad reina en Piedras Negras, Coahuila, con apenas un 10.3 por ciento de conflictos, y en Ciudad Obregón, Sonora, con 11.1 por ciento.

La situación de Tepic llama la atención porque rompe con el patrón regional de sus ciudades vecinas. Mientras Puerto Vallarta mantiene sus conflictos en 24.2 por ciento, por debajo de Tepic, la capital nayarita se acerca más a los niveles de Guadalajara (39 por ciento) o Zapopan (53.7 por ciento).

## Ahogan tiendas chinas a papeleros nayaritas

**La llegada de estos comercios a Tepic** ha intensificado la presión sobre las papelerías, especialmente en la venta de artículos festivos, como los relacionados con el 10 de mayo. Como consecuencia, dice Ventura Espinoza Tovar, presidenta de la Asociación de Papelerías del estado

**Argimiro León**

La competencia generada por tiendas comerciales de origen asiático ha impactado negativamente a las papelerías locales en Nayarit, resultando en una disminución sustancial de ventas durante fechas clave y el cierre de al menos tres establecimientos en la capital, Tepic.

Ventura Espinoza Tovar, presidenta de la Asociación de Papelerías del Estado de Nayarit, informó que estas tiendas han afectado significativamente la facturación de los negocios locales. Explicó que fechas anteriores prósperas, como el Día de San Valentín (14 de febrero) y la temporada de regreso a clases, ahora registran una caída importante en sus ingresos. El

representante gremial señaló que, aunque los productos de origen chino suelen ser más económicos, su calidad es percibida como inferior y su durabilidad, limitada.

La llegada de estos comercios a Tepic ha intensificado la presión sobre las papelerías, especialmente en la venta de artículos festivos, como los relacionados con el 10 de mayo. Como consecuencia, los comerciantes nayaritas se han visto forzados a explorar otras vías para complementar sus ingresos, incluyendo la participación en licitaciones gubernamentales. Para ello, miembros de la asociación se han registrado en el Instituto de Adquisiciones del Gobierno de Nayarit, donde el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero

ha instruido que se busquen precios competitivos en las compras.

La situación económica ha llevado al cierre de al menos tres papelerías y a una drástica reducción de personal en otras, pasando de tener hasta 25 empleados a solo dos. A ello se suman los desafíos de la reforma laboral, que incluyen ajustes en períodos de vacaciones y aguinaldos, lo que incrementa los gastos operativos. Estas modificaciones incrementan los costos para los trabajadores, sumándose a otros pagos fijos como el Seguro Social, las rentas y los impuestos. Con ventas estancadas y mayores egresos, los comerciantes de papelería y regalos se enfrentan a un complejo escenario para mantener sus negocios a flote.



Usar el celular mientras conduces un vehículo está

## PROHIBIDO POR LA LEY

5 de cada 10 conductores usan celular durante su trayecto

Siendo una de las causas principales de los accidentes de tránsito derivado a que:

7 de cada 10 personas contestan llamadas mientras conducen.

5 de cada 10 personas envían mensajes y 2.7 ponen música.

Esto incluye vehículos particulares y transportes públicos.

¡TU VIDA ES MAS IMPORTANTE QUE UN MENSAJE!



# Brilla Nayarit en Madrid

Nayarit participó en FITUR 2026 con una propuesta que destacó su gastronomía, danza tradicional y artesanía, consolidando su proyección internacional



**Redacción**

Nayarit tuvo una participación destacada en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026, donde se consolidó como uno de los destinos más atractivos del Pacífico mexicano gracias a una propuesta integral que puso en el centro su cultura viva, gastronomía auténtica y artesanía cargada de simbolismo.

Durante el Cóctel de Bienvenida de FITUR 2026, el estado se distinguió por la presencia de danza tradicional, expresiones artesanales y sabores representativos, ante figuras clave del turismo mundial. Este escaparate permitió a Nayarit fortalecer su narrativa como un destino estratégico que combina cultura, hospitalidad y experiencias únicas para el viajero contemporáneo.

La riqueza cultural de sus pueblos, la autenticidad de sus tradiciones y la diversidad de sus paisajes conquistaron a profesionales del sector y visitantes en Madrid, reafirmando su liderazgo como un destino que conecta la esencia local con las tendencias globales del turismo.

Las actividades iniciaron con el corte de listón del stand de Nayarit, acompañado por la Secretaría de Turismo, dentro del Pabellón de México. Compradores, agentes de viajes, mayoristas, plataformas turísticas y aerolíneas recorrieron el espacio para conocer el destino y vivir una muestra de sus experiencias, que incluyeron degustaciones de café, postres y bocadillos, la presencia de maestras y maestros artesanos wixárikas en acción, así como un taller de puro artesanal que sorprendió al público.

Fue una jornada marcada por encuentros estratégicos, cultura e identidad, que continuó posicionando a Nayarit en el escenario turístico internacional.

El segundo día de FITUR 2026 estuvo marcado por una intensa agenda de citas de negocio con operadores turísticos, agencias y aliados estratégicos, así como entrevistas con medios de comunicación, avanzando en acuerdos y proyectos para este año. El stand se mantuvo como un espacio dinámico de promoción, con talleres artesanales y degustaciones gastronómicas que permitieron compartir la identidad del estado con profesionales del turismo internacional.

En este marco, y como parte de la visión patrimonial impulsada por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, el secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez, en compañía del marakame Macario Matías, entregó un reconocimiento a Andrés Morales, representante de la UNESCO en México, por su acompañamiento en la primera estancia documentada en la comunidad wixárika de Potrero de la Palmita.

Durante el tercer día, Nayarit reforzó su presencia internacional con una agenda de foros estratégicos, promoción gastronómica y actividades culturales. El secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, participó como ponente en el Corner de Miembros Afiliados de ONU Turismo y en la Cumbre Internacional de Comunicación y Turismo de la Agencia EFE, espacios clave para el diálogo global del sector.

Como parte de las actividades de México en

FITUR se llevó a cabo una degustación de cocina nayarita con ceviches, aguachiles y postres, a cargo del chef Efraín Martínez, así como la presentación de un menú especial en el Restaurante Tepic por el chef Marco Valdivia, disponible durante un par de semanas. Asimismo, artesanas y artesanos de Nayarit participaron en el stand de artesanía del Pabellón de México y se realizaron talleres de elaboración de puro artesanal en el Hotel Único Madrid y en el Restaurante Mexicano Cabrón, reforzando una estrategia clara: que la gente de Nayarit sea protagonista del desarrollo turístico y de la prosperidad compartida.

El cuarto día marcó un momento especial con la apertura del stand al público en general, generando un contacto directo con visitantes interesados en conocer los destinos del estado. Se atendieron citas de negocio con agencias de viajes enfocadas en la promoción turística y la consolidación de nuevas oportunidades comerciales.

La experiencia se fortaleció con una alta participación en talleres artesanales, como la creación de piezas con chaquira y hilo wixárika, así como degustaciones gastronómicas y de mixología con raíz nayarita y ceviche de pulpo, a cargo de chefs y un mixólogo que registraron una gran afluencia de visitantes.

El quinto día de actividades se vivió con una notable afluencia en el stand de Nayarit, donde el público pudo conocer el destino a través de experiencias directas. La jornada se centró en la promoción vivencial, con talleres artesanales como la elaboración de puro a cargo del maestro purero Rodolfo Medina, así como actividades con chaquira y hilo wixárika guiadas por Claudia Corona, Gil Díaz y Macario Matías.

La experiencia gastronómica estuvo encabezada por los chefs nayaritas Marco Valdivia y Efraín Martínez, quienes ofrecieron aguachile de camarón seco, acompañado de mixología con raíz nayarita preparada por Israel Díaz y servida con frutos deshidratados, todos insumos traídos directamente desde Nayarit.

Con esta intensa agenda, Nayarit cerró su participación en FITUR 2026 reafirmando el interés del público internacional por vivir experiencias auténticas y acercarse a su cultura, gastronomía e identidad, consolidándose como un destino que inspira y conecta con el mundo.

## Es ciencia antes que arte el trabajo del restaurador

En el Día del Restaurador, el experto del INAH detalla el rescate de íconos como el Señor de Huaynamota y la Virgen de la Asunción en Jala; es un trabajo que puede tardar años

### Doreida Zúñiga

«valor social e historicidad». Este respeto se vuelve crítico cuando se trata de imaginería religiosa, donde el objeto es una antigüedad y el centro de la fe de una comunidad entera.

El catálogo de rescates en Nayarit es vasto y significativo. El equipo del INAH ha trabajado en la restauración de piezas de alto culto como la Santísima Trinidad de la Mesa del Nayar, el venerado Señor de Huaynamota y la Virgen de la Asunción, patrona de Jala. Además, su labor se extiende a los hallazgos arqueológicos extraídos durante la construcción de carreteras e infraestructura hotelera, piezas que hoy forman parte de las exposiciones permanentes de los museos estatales.

Finalmente, el restaurador advirtió que en este oficio la paciencia es la única regla general. No existen plazos fijos; el tiempo de recuperación depende enteramente del estado de conservación y la gravedad del daño, por lo que un proyecto puede resolverse en semanas o demandar años de «arduo trabajo» minucioso para devolverle la vida a la historia.

### EDICTO

#### EXPEDIENTE 351/2024

**RAUL GONZALEZ ESCOTO**

Por ignorarse el domicilio del C. **RAUL GONZALEZ ESCOTO**, por este conducto, se ordena emplazar a juicio al demandado, de la demanda en la Vía Civil Ordinaria (Divorcio Incausado) promovido por **IRMA ROMANO BERUMEN**, mismo que se admitió con fecha veintiocho de agosto del año dos mil veinticuatro, para que dentro del término de NUEVE días hábiles de contestación a la demanda de Divorcio Incausado (Disolución del Vínculo Matrimonial) promovido en su contra, manifieste lo que a su interés legal convenga ofrezca las pruebas que estime pertinentes, señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, así como correo electrónico. Así como también manifieste si está de acuerdo en la propuesta de convenio que presenta la parte actora o bien presente su contrapropuesta. Apercibido que de no hacerlo, se le declarara precluido su derecho para tal efecto conforme a lo dispuesto por los artículos 151, 164 y 165 del Código de Procedimiento Civiles para el Estado, el juicio se seguirá en su rebeldía. Apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le practicara por medio de listas que se fijen en los estrados de este juzgado a excepción únicamente de la sentencia definitiva.

**ATENTAMENTE**  
TEPIC NAYARIT, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

**LIC. PAULINA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ**  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR

Para publicarse por dos veces por un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial de Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

### EDICTO

#### EXP. NÚM. 111/2010

**C. Romel Aarón Mercado Herrera**

Se les comunica que dentro del Juicio de Controversias del Orden Familiar número al rubro anotado, promovido por **Maria Rita Herrera Uyoa** en contra de **Julio Cesar Mercado Cortes** se dictó un auto de fecha nueve de septiembre del año dos mil veinticinco, en el que se admite el incidente de cesación y modificación de pensión alimenticia en contra de usted, por lo que por este medio se le notifica y se le hace saber que cuenta con el término de 3 tres días para que de contestación al incidente interpuesto en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le declarara precluido su derecho, para tal efecto las posteriores notificaciones se le practicaran por medio de listas que se fijen en los estrados de este Juzgado, a excepción de la sentencia que en derecho se dicte, la cual deberá notificársele de manera personal; quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de la demanda y anexos presentados para traslado.

**ATENTAMENTE**  
Tepic, Nayarit; 20 de Enero de 2026  
La Secretaría de Acuerdos del Juzgado  
Primer de Primera Instancia del Ramo Familiar.

**Lic. Yesenia Lizbet Rodríguez López.**

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.

### EDICTO

#### EXP.NUM.- 1170/2016

**JESÚS FERRER CRUZ**  
SE IGNORA DOMICILIO

Se hace de su conocimiento que dentro del **JUICIO CIVIL ORDINARIO**, expediente número **1170/2016**, se admitió la demanda presentada por **LETICIA MENCHACA SÁNCHEZ** en contra de **JESÚS FERRER CRUZ**, por consiguiente, se tiene a **Leticia Menchaca Sánchez**, promoviendo el **incidente de ejecución de convenio** en contra de **Jesús Ferrer Cruz**.

Téngasele ofreciendo los medios de prueba que hace referencia, mismos que serán calificados en la etapa procesal correspondiente.

En consecuencia, se abre el incidente respectivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86 fracción II y 621 del Código Procesal Civil vigente, con la copia del escrito en que se funda dicha incidencia, **córrasele traslado al demandado incidentista Jesús Ferrer Cruz**, en el domicilio ubicado en calle Pochotitán número 341 de la colonia Valle de Nayarit, de esta ciudad, previniéndolo para que dentro del término de **tres días** siguientes al en que surta sus efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés legal convenga y ofrezca las pruebas que estime pertinentes, asimismo, para que señale domicilio donde pueda ser notificado, **apercibido** que de no hacerlo se le declarara precluido su derecho para tales efectos y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de éste Juzgado, a excepción de la resolución que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de manera personal.

Dese la intervención que en derecho les corresponde a la **Agente del Ministerio Público de la adscripción** así como al **Procurador Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado adscrito**.

Y por ser la etapa procesal oportuna **se señalan las doce horas del día lunes tres del mes de marzo de dos mil veinticinco**, por lo que cítese a las partes con la debida oportunidad para que comparezcan si a su interés legal convenga.

**ATENTAMENTE**  
Tepic, Nayarit 13 de Enero del 2026.

**Lic. Laura Guadalupe Moscoso Caloca**  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar.

PUBLIQUESE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, Y OTRO MEDIO DE COMUNICACION A ELECCION DEL PROMOVENTE.

### EDICTO

#### ASUNTO PENAL: 103/2025 PODER JUDICIAL

##### PROBABLES INVESTIGADOS

1. ESPERANZA GÓMEZ DE RAMÍREZ.
2. ELENA GÓMEZ LARIOS DE GÓMEZ.
3. MARÍA LARIOS ALCALÁ.
4. SILVIA GÓMEZ LARIOS.
5. AVELINA GÓMEZ LARIOS.
6. MARÍA DE LA LUZ GÓMEZ LARIOS.
7. ARTURO GÓMEZ LARIOS.
8. JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ LARIOS.
9. JOSÉ GÓMEZ LARIOS.
10. JORGE GÓMEZ LARIOS.
11. JUAN GÓMEZ LARIOS.
12. MARTÍN GÓMEZ LARIOS.
13. JOSÉ SANTO GÓMEZ LARIOS.
14. RICARDO GÓMEZ LARIOS.

##### “SE DESCONOCE SU DOMICILIO”

En cumplimiento a lo acordado el día de hoy, se ordena se sirva comparecer debidamente identificado con documento oficial idóneo a las **10:00 DIEZ HORAS DEL 19 DIECINUEVE DE MARZO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS**; toda vez que se ordenó su citación de conformidad con el artículo 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, a la **audiencia de ACTOS DE CONTROL JUDICIAL**, respecto a la determinación del no ejercicio de la acción penal dentro de la carpeta de investigación **NAY/TEP-III/CI/02213/2023**, haciéndole de su conocimiento que la citada audiencia será realizada de manera presencial, en las instalaciones que ocupan este el **Centro Regional de Justicia Penal ubicado en Avenida Tecnológico número 4095 oriente, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit, con número telefónico (311) 21182-10**, por lo que, deberá presentarse por lo menos media hora antes de la misma.

Se le hace del conocimiento que tiene derecho a estar asistido durante la audiencia a desahogar por defensor particular que elija libremente, quien deberá ser un Licenciado en Derecho o Abogado titulado con cedula profesional y en caso de no contar con uno, se le designará un defensor público, en términos de los artículos 20 apartado B de la Constitución General de la República y artículos 113 fracción XI, 115, 116, y 121 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

**Atentamente**  
Tepic, Nayarit, a 14 de enero de 2026

**Licenciado en Derecho José Ricardo Rodríguez Valdez**  
Juez de Control adscrito al Juzgado de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral de la región III con sede en la ciudad de Tepic, Nayarit

Para publicarse una sola vez en el periódico oficial de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación en la entidad a su elección.



## Nayarit bailó su propio twist con Los Rebeldes del Rock

Radios de bulbos, tocadiscos y bailes de barrio al ritmo de una canción con identidad propia



Yostal Ramírez

¿Sabías que Nayarit tuvo su propio twist? Si, antes de que existiera Spotify... fue en la época cuando se decía que el rock and roll era cosa del diablo.

Esto sucedió gracias a un grupo pionero del rock mexicano fundado a finales de los años 50, específicamente en 1957. Ellos se llamaban **Los Reyes del Rock**. No eran influencers, no buscaban escándalos; eran jóvenes con talento y con mucha hambre de éxito.

En plena fiebre del twist, cuando los jóvenes "movían el bote" y se "deschongaban" al ritmo de esta música, **Los Reyes del Rock** lanzaron una canción distinta: **Nayarit Twist**, también conocida como **Vacaciones en Tepic** (según me comentó miamigazoel profesor Julián Pineda Galaviz), grabada en su etapa original y editada como sencillo en 1962, la cual dice más o menos así:

*Quiero pasar mis vacaciones en Tepic, feliz porque la vida pasa, pasa siempre así. Gozando el ritmo, siempre alegrés sin igual, Tepic, que nos ayuda a olvidar y a vivir.*

*Quiero volver a recordar allá en Tepic, bailar también con las chamacas y gozar el twist. Y si es el twist la vida, bailaremos sí, Tepic, para matar la tristeza y reír.*

*Una semana yo pasé de vacaciones en Tepic y estoy bien seguro, bien lo sé, que eternamente lo recordaré.*

*Un amorcito yo pude conquistar;*

*lo quiero mucho y también me quiere a mí, por eso yo solo pienso en regresar de vacaciones, de nuevo hasta Tepic.*

Imaginarte a tus papás o a tus abuelos bailando

esta canción en algún baile de barrio: ellos con sus mocasines bien lustrados y ellas con sus faldas amplias, todos con sus peinados altos y muy, muy, muy rebeldes.

Muchos escucharon esta rola en radios de bulbos o tocadiscos de vinilo, en la sala de sus casas o en fiestas donde los papás ordenaban que le bajaran un poco al volumen. **Nayarit Twist** no fue el tema más comercial del grupo, pero se convirtió en toda una rareza musical histórica. De acuerdo con la portada de la reedición de esta canción, el autor de esta canción fue **Elías Ramos Mejía**.

Se dice, se cuenta, se rumora que en cierta ocasión, **Los Reyes del Rock** tocaban en el Teatro **Follies**, uno de los escenarios más importantes de la época, y justo ahí los vio actuar nada más y nada menos que **Jesús Martínez Palillo**, el comediante más filoso y crítico de aquel México.

Los escuchó y les dijo que tocaban increíble, peeeero que les cambiarían el nombre al grupo. **Palillo** les sugirió algo más provocador, algo más *ad hoc* a su estilo.

Gracias a esa noche en el Teatro Follies, **Los Reyes del Rock** se transformaron en **Los Rebeldes del Rock**. Para 1959 integraron al famoso cantante **Johnny Laboriel**, y fue así que México bailó el **Nayarit Twist**.

Fuente: Música en México Radio, 6 de enero de 2023; 6 Décadas de Rock Mexicano, 29 de octubre de 2009. Entrevista Julián Pineda Galaviz

### Los Rebeldes del Rock

LA HIEDRA VENENOSA • RECUERDAS CUANDO? • UN TONTO COMO YO

DULCES TONTERÍAS • DANNY BOY • ROCK DEL ANGELITO • MELODÍA DE AMOR

SILUETAS • KANSAS CITY • LA BAMBA



En la Comisión municipal de los Derechos Humanos

## Capacitan a mujeres para prevenir la violencia en su contra



**L**Karen Aguayo hizo un llamado a las mujeres que viven alguna situación de violencia a no guardar silencio, recordando que la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Tepic mantiene sus puertas abiertas para brindar atención gratuita

Por Fernando Ulloa Pérez

En materia de violencia contra la mujer, la presidenta de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Tepic, Karen Aguayo declaró que este rubro sigue siendo una prioridad permanente para la institución que representa.

Explicó que de manera constante se reciben quejas y ante esta situación ofrecen orientaciones y acompañamientos relacionados con violencia familiar, psicológica, económica.

Indicó, que muchas mujeres acuden primero a la Comisión Municipal de los Derechos Humanos en busca de orientación y contención: "antes incluso de presentar una denuncia formal en la Fiscalía General del Estado".

Destacó, que la Comisión Municipal de los Derechos Humanos trabaja en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer, el DIF, la Fiscalía General del Estado y otras instancias: "esto con el objetivo de canalizar adecuadamente cada caso

y garantizar que las víctimas tengan acceso a medidas de protección y a la justicia de forma pronta y expedita".

Dijo además, que a las mujeres de la capital del estado se les está ofreciendo capacitación para prevenir la violencia al interior de sus hogares y para lograrlo dijo, se han impartidos cursos a través de pláticas, talleres y actividades de sensibilización en colonias, escuelas y dependencias municipales, siempre enfocadas en la identificación de la violencia y en la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres".

Finalmente, Karen Aguayo hizo un llamado a las mujeres que viven alguna situación de violencia a no guardar silencio, recordando que la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Tepic mantiene sus puertas abiertas para brindar atención gratuita, confidencial y con perspectiva de género.

## Supera Tepic el sedentarismo

**L**La capital nayarita alcanza su segundo mejor registro de actividad física en una década, aunque las mujeres reportan una caída drástica en la suficiencia de su ejercicio

Datos Meridianos/Jorge Enrique González

Tepic ha entrado en una dinámica de movimiento que no se veía desde hace una década. Los datos del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) 2025, publicados por el INEGI, revelan que la población adulta en las 32 ciudades principales del país alcanzó 44.5 por ciento de actividad física en su tiempo libre. Esta cifra supera en 2.8 puntos porcentuales a la media nacional (41.7 por ciento) y marca el segundo registro más alto de toda la serie histórica, sólo por debajo del pico de 2014. Tepic, en sintonía con este repunte urbano, comienza a sacudirse el letargo pospandémico.

Siembargo, el diablo está en los detalles y en la calidad del sudor. Aunque la brecha de género en participación se ha cerrado a su mínimo histórico (8.4 puntos de diferencia), la "suficiencia" del ejercicio, es decir, si este cumple con los estándares de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para generar salud real, ha retrocedido, especialmente entre las mujeres. Mientras más tepicenses salen a caminar o ejercitarse, menos lo hacen con la intensidad necesaria para transformar su bienestar.

O sea, los datos son buenos y no tan buenos al mismo tiempo. En el entorno urbano, el 40.7 por ciento de las mujeres ya realiza alguna actividad física, acercándose al 49.1 por ciento de los hombres. Pero al medir la intensidad, el reporte 2025 enciende una alerta roja: el porcentaje de mujeres que alcanza un nivel "suficiente" de ejercicio se desplomó 9.5 puntos porcentuales en solo un año, pasando del 67.8 por ciento en 2024 a 58.3 por ciento en 2025.

Esto sugiere que, aunque las mujeres de Tepic y del resto de las urbes están rompiendo la inercia del sedentarismo, lo están haciendo con actividades de bajo impacto o duración insuficiente, probablemente limitadas por la doble o triple jornada laboral. De hecho, el reporte inaugura una medición de "tiempo comprometido" (trabajo y hogar) donde la brecha se invierte paradójicamente: a nivel nacional, solo 26.4 de cada cien mujeres reporta actividad física intensa en sus labores cotidianas, frente al

40.7 por ciento de los hombres, una cifra que podría estar subestimando el desgaste físico real del trabajo doméstico y de cuidados.

Para Tepic, el desafío ya no es sólo de cemento, también es de talento humano. El 66.1 por ciento de la población nacional reporta que existen instalaciones públicas deportivas en su colonia, y una abrumadora mayoría (83.6 por ciento) las califica como en "buen o regular estado". La infraestructura está ahí. El eslabón perdido es la guía: el 55.4 de cada cien de quienes tienen estos espacios señala que "no existe" personal instructor.

Esta carencia explica por qué la actividad física en espacios públicos es menos efectiva. Quienes se ejercitan en lugares privados o restringidos alcanzan un nivel de suficiencia del 70.3 por ciento, mientras que, en los parques y plazas públicas, el escenario común del ciudadano a pie en Nayarit, la suficiencia cae al 50.2 por ciento. Sin instructores que orienten la práctica, el esfuerzo ciudadano pierde potencia.

La pirámide de actividad muestra un corte generacional abrupto. El grupo de 12 a 19 años es el motor del movimiento nacional, con una tasa de actividad del 52.7 por ciento. Pero al cruzar la barrera de los 60 años, la cifra cae al 37.6 por ciento. Más preocupante aún es que casi la mitad (48.7 por ciento) de los adultos mayores inactivos declara que "nunca" ha realizado deporte en su vida. Para Tepic, una ciudad con una transición demográfica avanzada, activar a este segmento es una urgencia de salud pública que no se resuelve con más parques; requieren con programas dirigidos de geriatría activa.

La motivación también divide a los géneros. Mientras el 31.0 por ciento de los hombres se ejercita "por diversión", sólo el 16.8 por ciento de las mujeres lo hace por placer. Para ellas, el deporte sigue siendo mayoritariamente un mandato de salud (60.2 por ciento) más que un espacio de recreación y libertad.

El 2026 arranca con la noticia de que hemos logrado que la gente salga a moverse, superando el promedio nacional. El siguiente paso es garantizar que ese movimiento cuente, duela menos y divierta más. Nada más. Nada menos.

## Alertan por casos de grooming en menores desde los 5 años

**L**as autoridades hicieron un llamado a no normalizar el uso de la tecnología como niñera y a fomentar la comunicación y confianza con los menores

Redacción

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit (SSPC), a través de su unidad de Policía Cibernética, ha emitido una alerta urgente a los padres de familia tras detectar un incremento en los casos de grooming en la entidad. Ricardo Hernández, agente especializado de la corporación, advirtió que los ciberdelincuentes están utilizando plataformas de videojuegos en línea y redes sociales para establecer contacto con menores de edad, ganarse su confianza y posteriormente solicitar contenido íntimo o información sensible.

Lo alarmante de la situación, según detalló el funcionario, es que el rango de edad de las víctimas ha disminuido drásticamente, identificándose casos en niños desde los cinco años de edad. Los agresores suelen ocultarse tras perfiles falsos o avatares inofensivos dentro de los juegos multijugador, haciendo pasar por otros niños o adolescentes para manipular emocionalmente a las víctimas sin que estas perciban el riesgo real al que están expuestas.

Durante las pláticas preventivas que la SSPC imparte en planteles de educación básica, se ha revelado que muchos menores admiten haber tenido interacciones con desconocidos que les solicitan fotografías personales o datos sobre sus familiares. Esta información ha encendido las alarmas de las autoridades, pues evidencia una falta de supervisión en el uso de dispositivos electrónicos dentro de los



hogares, donde los padres a menudo desconocen con quién interactúan sus hijos en el entorno digital.

Para combatir este delito, la Policía Cibernética recomienda enfáticamente la instalación y configuración de controles parentales en consolas, tabletas y teléfonos móviles. Asimismo, instan a los tutores a involucrarse activamente en la vida digital de los menores, supervisando las conversaciones y, de ser posible, participando en las sesiones de juego para identificar comportamientos sospechosos o usuarios que intenten transgredir la privacidad de los niños.

Las autoridades hicieron un llamado a no normalizar el uso de la tecnología como niñera y a fomentar la comunicación y confianza con los menores. En caso de detectar cualquier indicio de acoso, abuso o comportamiento irregular en línea, se exhorta a la ciudadanía a realizar la denuncia inmediata ante la Policía Cibernética para iniciar las investigaciones correspondientes y frenar estas redes de abuso.



Por Fernando Ulloa Pérez

De acuerdo con lo declarado por Karen Aguayo, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el municipio de Tepic, gracias a la colocación de fotografías de personas desaparecidas en el árbol instalado frente a la Catedral de Tepic durante las últimas semanas del año 2025, se logró la localización con vida de cuatro personas, quienes se encontraban en distintos estados de la República Mexicana.

Karen Aguayo precisó que, por solicitud expresa de las familias, no es posible proporcionar mayores detalles sobre los casos, ni dar a conocer la identidad de las personas localizadas



Por Fernando Ulloa Pérez

De acuerdo con lo declarado por Karen Aguayo, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el municipio de Tepic, gracias a la colocación de fotografías de personas desaparecidas en el árbol instalado frente a la Catedral de Tepic durante las últimas semanas del año 2025, se logró la localización con vida de cuatro personas, quienes se encontraban en distintos estados de la República Mexicana.

Karen Aguayo precisó que, por solicitud expresa de las familias, no es posible proporcionar mayores detalles sobre los casos, ni dar a conocer la identidad de las personas localizadas

Asimismo, la presidenta de Derechos Humanos en Tepic hizo un llamado a la sociedad en general para que, en caso de contar con información que pueda contribuir a la localización de personas desaparecidas, la haga llegar a las autoridades correspondientes, quienes serán las encargadas de realizar las investigaciones necesarias para dar con su paradero.

Finalmente, Karen Aguayo destacó la importancia de la participación ciudadana y la solidaridad social, subrayando que aún hay familias que continúan esperando noticias de sus seres queridos en sus hogares y que no han regresado a casa desde hace ya bastante tiempo.

Presume el Iprovinay

## Reduce 3% el hacinamiento con programa de mejoramiento de vivienda

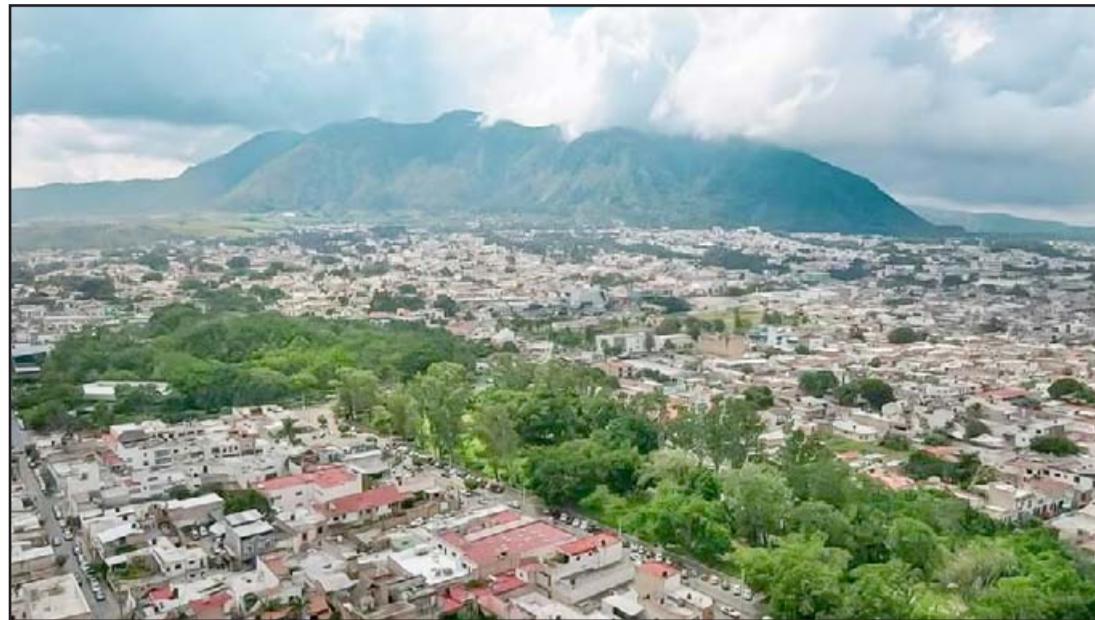
Se han concretado más de 5 mil acciones de vivienda que van desde la construcción de cuartos adicionales hasta la instalación de pisos firmes y la entrega de equipamiento básico, informó el director del instituto, Manuel Fonseca Altamirano

Redacción

El Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (Iprovinay) reportó un avance significativo en los indicadores de calidad de vida en la entidad, logrando una disminución del 3 por ciento en las tasas de hacinamiento y precariedad habitacional.

El director del instituto, Manuel Fonseca Altamirano, atribuyó este resultado a la implementación de programas focalizados que atienden directamente las carencias estructurales en los hogares de los sectores más desfavorecidos.

Durante el último periodo, se han concretado más de 5 mil acciones de vivienda que van desde la construcción de cuartos adicionales hasta la instalación de pisos firmes y la entrega de equipamiento básico como tinacos. Estas intervenciones están diseñadas no solo para mejorar la estética de las casas, sino para resolver problemas de salubridad



y espacio que afectan el desarrollo integral de las familias nayaritas.

El funcionario destacó que la estrategia se basa en estudios socioeconómicos rigurosos que permiten identificar las zonas con mayor rezago, tanto en áreas urbanas como rurales. La prioridad ha sido sustituir materiales precarios y dotar de servicios básicos a viviendas que históricamente habían quedado fuera de los planes de desarrollo urbano, garantizando así el derecho a una vivienda digna.

Fonseca Altamirano subrayó que estas acciones continuarán siendo una prioridad para la administración estatal, con el objetivo de seguir cerrando la brecha de desigualdad habitacional. Se prevé que para el cierre del año se amplíe el padrón de beneficiarios, consolidando una política pública que impacta directamente en el bienestar y la seguridad patrimonial de miles de ciudadanos.

## La economía retrocedió 0,2% en noviembre de 2025, indica INEGI

Noviembre dejó señales de menor dinamismo económico, tras registrarse caídas en actividades del campo y servicios que influyen en el consumo diario

NotiPress

La economía mexicana mostró una ligera baja durante noviembre de 2025, impulsada por una menor

actividad en algunos sectores clave, principalmente en el campo y en varios servicios. Así lo informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el 23 de enero en su más reciente informe.



De acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), la economía retrocedió 0.2% frente a octubre, aunque presentó un crecimiento anual de 1.1%.

El IGAE es una herramienta utilizada para conocer el comportamiento general de la economía mes a mes en México. En noviembre de 2025, este indicador alcanzó un nivel de 105.6 puntos, cifra que refleja el desempeño conjunto de las actividades productivas del país. Al comparar con el mes previo, dos de los tres grandes grupos económicos mostraron descensos.

Las actividades primarias, relacionadas con el campo y la producción agropecuaria, registraron la caída más pronunciada. Este sector disminuyó 7% frente a octubre, de acuerdo con el informe. A pesar de esa baja mensual, el INEGI reportó que dichas actividades todavía presentaron un aumento anual de 2.9%, lo cual indica un mejor desempeño respecto al mismo mes del año anterior.

El sector secundario, donde se agrupan la industria, la construcción y la manufactura, mostró

un comportamiento distinto. En conjunto, avanzó 0.6% durante noviembre, aunque a tasa anual presentó una disminución de 0.1%. Dentro de este grupo, la minería no registró cambios frente al mes previo y mostró una baja anual de 1%. Las industrias manufactureras crecieron 0.5% en el mes, pero retrocedieron 0.8% frente a noviembre de 2024.

Los servicios, conocidos como actividades terciarias, también influyeron en el resultado mensual negativo. Este sector bajó 0.4% durante noviembre. El comercio al por mayor presentó una contracción de 2.2%, mientras que los servicios de transporte, correos y almacenamiento disminuyeron 1.4%. Asimismo, los servicios profesionales, científicos y técnicos registraron una caída mensual de 1.8%.

Otros servicios también mostraron descensos. La información en medios masivos bajó 0.3% y los servicios educativos retrocedieron 0.2%. En contraste, algunos rubros mostraron avances, como el comercio al por menor, que creció 1.5% en el mes y 6% en comparación anual, además de los servicios financieros y de seguros, con un aumento mensual de 1.3%.

El INEGI detalló que, al comparar con noviembre de 2024, las actividades terciarias crecieron 1.5% y las primarias 2.9%, lo cual ayudó a sostener el crecimiento anual del indicador. El organismo explicó que las cifras utilizadas eliminan efectos estacionales, como calendarios o períodos vacacionales, con el fin de reflejar mejor la evolución real de la economía.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Puerta Paraíso  
FRACCIONAMIENTO

PINSA  
Av. del Valle No. 89-9  
Ciudad Del Valle,  
63157 Tepic, Nayarit

Álica®

**Valora tu Vida**

**BONO DE DESCUENTO**

Aplicable a **TODOS** los trabajadores del sector salud.





JARDINES DE SAN JUAN

Tenemos un **PLAN DE PREVISIÓN ESPECIAL** para ti

Conmemoramos el Día de la Enfermera Y el Enfermero.

¡Queremos darte las gracias!

Valido hasta el 31 de Enero 2026. Aplican restricciones

311 218 0557